



AYUNTAMIENTO de
LEZAUN (Navarra)

LEZAUNGO UDALA
(Nafarroa)

Plaza Mayor, 2
31177 Lezaún
Tfno / fax 948 542080
ayuntamiento@lezaun.es

Conchi Lopez Azanza, Secretaria del Ayuntamiento de Lezaun,

CERTIFICO:

Que examinados los datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, resulta que el Pleno del Ayuntamiento de Lezaun en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2022 ha adoptado el siguiente acuerdo:

**ADJUDICACIÓN DE LA OBRA INSTALACION DE GENERACIÓN
RENOVABLE FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO COLECTIVO**

Con fecha 14 de septiembre de 2022 nos ha sido notificada Resolución de concesión de ayuda del Plan de recuperación , transformación y Resiliencia DUS5000 por un importe de 46.272,61 euros para la obra “ instalacion de generación renovable fotovoltaica para autoconsumo colectivo”, dicho importe se corresponde al total solicitado, de una inversión total de 54.438,36 euros.

Se trata de adjudicar la obra con un presupuesto de ejecución de 37.490,38 € (IVA excluido); por el importe y conforme al artículo 81 de la Ley Foral de contratos, ley 2/2018, de 13 de abril se trataría de un contrato de menor cuantía. Visto documento de reserva de crédito emitido por la Secretaria interventora; consta en el expediente la solicitud de tres ofertas a empresas instaladoras; a la vista de las cuales se acuerda:

- Adjudicar a la empresa Gestión de Recursos y Soluciones empresariales S.L (Solartia) con CIF B31659873, y domicilio en Travesía Ana de Velasco 3, de Pamplona la obra “instalación fotovoltaica para autoconsumo colectivo en Lezaun”, al precio de 37.360,05 euros IVA excluido según oferta numero 2022E101100, por ser la oferta mas ventajosa para el Ayuntamiento de las tres presentadas a la licitación.
- Notificar este acuerdo a los interesados.

Y para que así conste firmo la presente en Lezaun a veinte de febrero de dos mil veintitres

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Mikel Etxebeste López,

Fdo.: Conchi López Azanza

